



ACTA DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (SIGC-SUA)

| | | | |
|---------------------|------------|--------------|------------------------------|
| FECHA | 09.07.2020 | LUGAR | Reunión virtual |
| CONVOCATORIA | 26.06.2020 | MEDIO | Correo electrónico Rectorado |
| INICIO | 10:00 h | FIN | 10:40 h |

Orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Aprobación, si procede, de la planificación del ciclo de gestión 2020.
3. Aprobación, si procede, del plan de auditoría interna 2020.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

| | |
|--|--|
| D. Juan Gómez Ortega. Rector. Presidente del Comité de Calidad. | D. Juan Manuel Rosas Santos. Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio. Responsable de Calidad. |
| D. Nicolás Ruiz Reyes. Gerente. Responsable de Procesos. | D. José Moyano Fuentes. Director de Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua. |
| D. Francisco Yélamos López. Jefe del Servicio de Control Interno. | D. Antonio José Porcuna Contreras. Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio. |
| D. Francisco David Susi García. Responsable de Calidad de la Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno. | D. Joaquín Segura Martín. Responsable de Calidad de la Unidad de Apoyo a Departamentos, Institutos y Centros de Investigación. |
| D ^a . Carmen Rosario Mesa Barrionuevo. Representante del Servicio de Prevención. | D. Antonio Javier Aceituno Azaustre. Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones. |
| D. José Luis Pedrosa Delgado. Jefe del Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica. | D. Sebastián Jarillo Calvarro. Director del Servicio de Biblioteca. |
| D. José Navas Alba. Jefe del Servicio de Obras. | D. Roberto Fornes de la Casa. Responsable del Servicio de Gestión de la Investigación. |
| D. Alfonso Miguel Chico Medina. Jefe del Servicio de Gestión de las Enseñanzas. | D. Álvaro Trujillo González. Director Técnico del Servicio de Deportes. |
| D ^a . Felicidad Perea Castro. Jefa del Servicio Jurídico. | D. Manuel Correa Vilches. Director del Servicio de Actividades Culturales. |
| D ^a . M ^a Dolores Sánchez Cobos. Jefa del Servicio de Archivo General. | D. Alejandro Castillo López. Vicegerente. |

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|   Universidad de Jaén | Acta del Comité de Calidad del SIGC-SUA | |
| | Fecha: 09.07.2020 | Doc.: ACT-CC-SIGCSUA 30.2020 |

| | |
|--|---|
| D ^a . Carmen Quesada Rodríguez. Representante del Gabinete de Prensa. | Juan Miguel Cruz Lendínez. Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones. |
|--|---|

| | |
|---|--|
| D. Luis Espinosa de los Monteros Moreno. Coordinación Técnica del SIGC-SUA. | D ^a . Antonia Chica Rubio. Coordinación Técnica del SIGC-SUA. |
|---|--|

| | |
|---|---|
| D ^a . Ana Isabel Uceda Cobas. Coordinación Técnica del SIGC-SUA. | D. Jacinto Fernández Lombardo. Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación. Vocal Secretario Técnico. |
|---|---|

EXCUSAN SU ASISTENCIA

| | |
|---|---|
| D. Salvador Santiago Plaza Alarcón. Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos. | D. Roberto Jesús Pastor Izquierdo. Jefe del Servicio de Asuntos Económicos. |
|---|---|

| | |
|--|---|
| D ^a . Marina Gómez Torres. Responsable de Calidad de la Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios. | D. Enrique Jerez Almazán. Jefe del Servicio de Gestión Académica. |
|--|---|

AUSENTES

| | |
|---|--|
| D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal. | D ^a . Adelaida Cabrero Bueno. Jefa del Servicio de Informática. |
|---|--|

| | |
|---|--|
| D ^a . Natividad Paredes Quesada. Directora Técnica de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación. | D. Fernando Valverde Peña. Jefe del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
|---|--|

| | |
|---|---|
| D ^a . María Rosalía Tudela Caballero. Responsable del Servicio de Publicaciones (UJA Editorial). | D. Emilio Valenzuela Cárdenas. Vicegerente. |
|---|---|


Nº TOTAL ASISTENTES: 26

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA CONVOCATORIA

- [Planificación del Desarrollo y Seguimiento del SIGC-SUA 2020.](#)
- [Ficha de Planificación del Objetivo de Calidad 2020.](#)
- [Plan de Auditoría Interna del SIGC-SUA 2020.](#)

DESARROLLO/PROPUESTAS/ACUERDOS

D. Juan Gómez Ortega, Rector y Presidente del Comité de Calidad, abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y manifiesta que el comportamiento y la respuesta del personal de la UJA durante los meses de la crisis sanitaria ha sido excelente. En este sentido, traslada a los Jefes de Servicio y Responsables de Unidades su reconocimiento y felicitación por el trabajo y el esfuerzo realizados, y, en particular, a aquellos Servicios que han soportado una mayor carga de trabajo. Asimismo, pide que se traslade su felicitación y

| | | |
|--|---|---------------------------------|
|   Universidad de Jaén | Acta del Comité de Calidad del SIGC-SUA | |
| | Fecha: 09.07.2020 | Doc.: ACT-CC-SIGCSUA 30.2020 |

agradecimiento a toda la plantilla, ya que su respuesta ha sido más que notable en una situación tan complicada como la que hemos vivido.

Con referencia a la logística de cómo nos estamos reincorporando presencialmente a la Universidad, el Rector indica que desde Gerencia, Jefes de Servicio, Servicio de Prevención y Comité de Seguridad y Salud se ha estado trabajando de forma coordinada, emitiendo resoluciones y directrices que cumplen con rigor las recomendaciones de la autoridad sanitaria y que minimizan los riesgos posibles. En el mes de septiembre, si la situación lo permite, se tratará de volver a la máxima normalidad posible.

En relación con el nuevo Plan Estratégico, el Rector señala que se está ultimando su elaboración, con la idea de que sea aprobado entre los meses de septiembre y octubre, para que pueda entrar en vigor a partir del año 2021. El Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio y el Director de Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua, con la colaboración de un grupo de personas, están trabajando en un Plan Estratégico más práctico y adaptado a la realidad que necesitamos, partiendo de un análisis DAFO prolijo y exhaustivo de las circunstancias de la UJA en su entorno, que nos indica dónde están las oportunidades y cuáles son las zonas de riesgo. El Plan Estratégico será una herramienta potente que permitirá a la UJA navegar en un escenario muy competitivo y de transformación digital, en la que la Universidad debe estar en la vanguardia para afrontar los cambios. El Rector también resalta la honestidad de identificar las cosas que hacemos bien y las que no hacemos bien; el objetivo del Plan es identificar oportunidades y riesgos, para encontrar soluciones tanto interna como externamente.

Por otra parte, el Rector habla de la corresponsabilidad de gobierno, estrategias y liderazgo. Los responsables de los Servicios y Unidades Administrativas son un colectivo importante que han de ejercer su corresponsabilidad en la gestión de la Universidad. Incide en la importancia de la corresponsabilidad de la gestión y señala que el Gobierno de la UJA tiene su responsabilidad, que no elude, pero que los niveles medios (Decanos/Directores de Centros, Directores de Departamento, Jefes de Servicio/Responsables de Unidades) tienen un papel de liderazgo y corresponsabilidad ejecutando las directrices de los órganos de gobierno, así como de otras iniciativas propias.

A continuación, el Rector-Presidente del Comité de Calidad comienza el primer punto del orden del día, informando que:

- En la última reunión del Comité de Calidad del SIGC-SUA (13/03/2020) se aprobaron los informes finales del sistema correspondientes al ciclo 2019, las propuestas de mejora del SIGC-SUA y la propuesta de objetivo de calidad del SIGC-SUA para el ciclo 2020.
- Por su parte, el Consejo de Dirección de la UJA, con fecha 18/03/2020, hizo un análisis y valoración del sistema de gestión de la calidad, autorizando el objetivo de calidad 2020, y adoptando 3 acuerdos y 4 directrices a tener en cuenta en el ciclo 2020 (especificadas en el documento Acta de Revisión y Mejora del SIGC-SUA) y tenidos todos en cuenta en el documento de Planificación del Desarrollo y Seguimiento del SIGC-SUA 2020, que se somete a aprobación en el 2º punto del orden del día de la sesión de hoy.

| | | |
|--|---|---------------------------------|
|   Universidad de Jaén | Acta del Comité de Calidad del SIGC-SUA | |
| | Fecha: 09.07.2020 | Doc.: ACT-CC-SIGCSUA 30.2020 |


- Con fecha 25, 26 y 27 de marzo de 2020 se realizó la auditoría externa de AENOR (en remoto), quedando aún pendiente la segunda parte presencial (in situ) de esta auditoría, que se celebrará en los días 16 y 17 de septiembre de 2020.
- En el informe de auditoría externa de certificación (fecha 27/03/2020) se recogía una No Conformidad menor sobre el análisis de la eficacia de las acciones de mejora implantadas para abordar los riesgos y oportunidades identificadas en los procesos asociados. En el Plan de Acciones Correctivas (PAC) consecuente, de fecha 3/04/2020, nos comprometimos a 3 acciones específicas que serán auditadas internamente, conforme al Plan de Auditoría Interna 2020, que se somete a aprobación en el tercer punto del orden del día.
- Si bien hemos conseguido la renovación de la certificación externa del SIGC-SUA, sello ISO 9001:2015, es obligatorio celebrar la auditoría in situ mencionada anteriormente, para lo que se enviará el programa de visita una vez que lo recibamos de AENOR.
- Por otro lado, se informa que está prevista sacar en el mes de septiembre u octubre una licitación para contratar los servicios de una entidad certificadora ISO 9001:2015.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, en el que el Rector cede la palabra a Jacinto Fernández, quien explica brevemente las directrices básicas para el ciclo de gestión:

- Participación de las Unidades en la implantación y desarrollo de una solución informática para la gestión del SIGC-SUA (objetivo de calidad).
- Revisión y actualización general de la gestión de los riesgos y oportunidades (directrices 1, 2 y 3; acuerdo 2): análisis del contexto interno y externo, identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y su especificación en requisitos de calidad, gestión de riesgos y oportunidades, actualización de la documentación del proceso.
- Reforzar en los Servicios y Unidades Administrativas el liderazgo a todos los niveles (directriz 4).
- Aplicación de una metodología de integración y seguimiento en el SIGC-SUA de los objetivos funcionales de los Servicios y Unidades Administrativas que se asignen para el despliegue del nuevo Plan Estratégico de la UJA (acuerdo 1).
- Continuar con la metodología de implantación de las propuestas de acciones de mejora de los procesos (acuerdo 3).
- Ejecutar la planificación del SIGC-SUA para el ciclo 2020.

Asimismo, explica el cronograma de la ejecución de las principales actuaciones del ciclo de gestión 2020 y hace un repaso de los grandes apartados del documento Planificación del Desarrollo y Seguimiento del SIGC-SUA, documento puesto a disposición del Comité de Calidad desde la fecha de convocatoria.

Seguidamente, el Rector abre un turno de intervenciones de los asistentes, no habiendo manifestaciones al respecto, y somete a aprobación del Comité de Calidad la Planificación del ciclo de gestión 2020, quedando aprobado por asentimiento de los presentes.

| | | |
|--|---|---------------------------------|
|   Universidad de Jaén | Acta del Comité de Calidad del SIGC-SUA | |
| | Fecha: 09.07.2020 | Doc.: ACT-CC-SIGCSUA 30.2020 |

En el tercer punto del orden del día, sobre el Plan de Auditoría Interna 2020, el Rector vuelve a ceder la palabra a Jacinto Fernández, quien explica cuestiones generales como:

- Se mantiene la metodología básica del Plan, si bien la totalidad de las auditorías en este ciclo de gestión se realizará excepcionalmente de forma no presencial, mientras permanezcan las actuales medidas preventivas por contagio del COVID-19.
- Por el mismo motivo, no se realizará la auditoría de procesos.
- Se mantiene la participación de auditores internos de las Unidades y el sistema de reuniones previas.
- Está previsto realizar un Curso de Auditor IRCA con 10 auditores internos, si bien se gestionará de acuerdo al Plan de Formación del PAS de la UJA.
- En el informe del Plan de Auditoría Interna del ciclo de gestión anterior se identificó una propuesta de mejora para el desarrollo del Plan de Auditoría del ciclo de gestión 2020: “Adopción de acciones de mejora para reducir en lo posible el periodo de ejecución de la auditoría interna, en su fase de octubre”. El Plan de Auditoría Interna 2020 incluye acciones a desarrollar en este sentido, con objeto de dar respuesta a dicha mejora.

Asimismo, explica el desarrollo temporal y los objetivos del Programa de Auditoría Interna Anual, detallando los aspectos que son objeto de auditoría en sus distintas fases: auditoría continua, auditoría octubre 2020 y auditoría enero 2021.

A continuación, el Rector abre un turno de intervenciones de los asistentes, no habiendo manifestaciones al respecto, y somete a aprobación del Comité de Calidad el Plan de Auditoría Interna 2020, quedando aprobado por asentimiento de los presentes.

Finalmente, en el punto cuarto de ruegos y preguntas, no hay manifestaciones en tal sentido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la hora arriba indicada.

Vº. Bº.

Juan Gómez Ortega
Presidente del Comité de Calidad

Jacinto Fernández Lombardo
Secretario Técnico